

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 25 de junio de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, por el que se hace público el trámite de competencia de proyectos en el procedimiento de concesión de aguas públicas que se cita. (PP. 1751/2013).

Procedimiento: G-0420-06.

La Comunidad de Regantes Cota 200 Santa Ana de Molvizar-Salobreña ha solicitado concesión de agua para el riego de 427 Ha en los términos municipales de Molvizar y Salobreña, en la provincia de Granada. De conformidad con lo dispuesto en el art. 105.1 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por R.D. 849/1986, de 11 de abril (BOE del 30), se abre trámite de competencia de proyectos en el procedimiento de concesión de aguas públicas cuyas características se indican, por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio. Dentro de dicho plazo deberá el solicitante presentar su petición concreta y documento técnico correspondiente (Proyecto o anteproyecto), admitiéndose también durante el mismo plazo otras peticiones que tengan el mismo objeto que la presente o sean incompatibles con ella, advirtiéndose que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2 del citado art. 105, se denegará la tramitación posterior de toda petición presentada que suponga una utilización de caudal superior al doble del que figura en la petición inicial, sin perjuicio de que quien pretenda solicitar un caudal superior al límite anteriormente fijado en competencia con esta petición, pueda acogerse a la tramitación que se indica en el apartado 3 del mismo artículo.

Para el conocimiento íntegro del presente anuncio podrá comparecer en esta Delegación Territorial, en Avenida de Madrid, núm. 7, planta 8, Granada, o a través de la web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente: www.cma.junta-andalucia.es > Inicio > Administración Electrónica > Tablón de anuncios > Pestaña Granada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 25 de junio de 2013.- La Delegada, María Sandra García Martín.